

NOTAS

Y

ESCLARECIMIENTOS

A LA

HISTORIA DE LA CONQUISTA

DE MÉXICO

DEL SEÑOR W. PRESCOTT,

POR

José L. Ramírez,

Ciudadano Mexicano.



INTRODUCCION.

Vere igitur pronuntiandum est, nihil hoc
opere perfectius.—MACROB. *in Soma. Scipion.*

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LOS HISTORIADORES DE MÉXICO EN LOS ÚLTIMOS
TIEMPOS.—HISTORIA Y ANTIGUEDADES.—CLAVIGERO.—W. PRESCOTT.—
JUICIO CRÍTICO SOBRE EL MÉRITO Y CARÁCTER DE SUS ESCRITOS.—EDICIONES
MEXICANAS DE SUS OBRAS.—NECESIDAD DE RESTAURAR NUESTRA HISTORIA Y
DE FORMAR UNA COLECCION DE SUS FUENTES.—NOTAS Y ESCLARECIEMEN-
TOS.—NUEVO ENSAYO ARQUEOLOGIO, EN LA INTERPRETACION DE CUATRO
PIEDRAS DEL MUSEO NACIONAL.

EN el breve periodo que separa el año 1770 del 1780, cinco escri-
tores, tres de ellos mexicanos, llenaban sus horas de ocio, ó de amar-
gura, con el recuerdo de los grandes sucesos acaecidos en nuestro país.
Veytia, digno discípulo del infortunado *Boturini*, remontándose hasta
la cuna misteriosa de las primeras generaciones que poblaron nuestro
territorio, escribía en Puebla la *Historia antigua de México*; obra la
mas completa que poseemos en este ramo, por su método y por el buen
gusto en la eleccion de sus noticias. *W. Robertson*, abarcando una
empresa proporcionada á su génio, nos daba en Edimburgo la hilacion
del pensamiento concebido por *Veytia*, emprendiendo, en su *Historia
de la América*, la defensa de las tribus indígenas subyugadas por el
poder europeo en toda la vasta estension del nuevo continente. El per-
seguido *Clavigero* escribía en Bolonia, *en medio de las mayores tribu-
laciones, por servir á su patria y divertir el ocio desabrido del des-
tierra*, como decía él mismo á *Veytia*; escribía, digo, su escelente *His-
toria antigua de México y de su conquista*, resumiendo en un brillante
y animado cuadro, el asunto que los otros dos habian tratado separa-
damente. El P. *Cavo*, otro jesuita mexicano tambien espulso, entre-
tenia sus pesadumbres en Roma, recopilando la interesante coleccion
de noticias que forman la historia de los *Tres siglos de México durante
el gobierno español*; con cuya obra y el *Diccionario geográfico-histó-
rico de las Indias Occidentales*, que hacía la misma época coordinaba

en Madrid *D. Antonio de Alcedo*, podemos decir que ya teníamos completo un curso de historia universal americana; todo en el breve período de diez años, y obra de cinco escritores, que, exceptuados los dos jesuitas expulsos, ni se conocieron ni se trataron. Así nos compensó el decreto de espatriacion la pérdida que irrogaba á nuestra literatura histórica, arrebatando al P. *Alegre* la pluma que en aquellos momentos daba fin á la *Historia de la Compañía de Jesus en Nueva-España*, crónica nacional mas que monástica, é inapreciable como monumento histórico, por las esquisitas noticias que contiene, y cuyas fuentes en la mayor parte están perdidas.

La escuberancia suele ser un precursor de la miseria, y para colmo de desgracias, ni aun de aquella pudimos aprovecharnos; porque la inquisicion inscribió la historia de Robertson en su tremendo índice espurgatorio; el gobierno español no permitió á Clavigero publicar la suya en castellano, y las restantes, excepto el Diccionario de Alcedo, quedaron sepultadas en el olvido, hasta los años de 1836 y 41, en que despues de mas de medio siglo de escritas, vieron la luz por la vez primera. Esto aseguró al implacable *D. Antonio de Solís* en la quieta y pacífica posesion centenaria que disfrutaba de engañar al mundo, y su historia continuó imperando sin rival hasta la época de nuestra emancipacion política, en que Clavigero recobró su lengua materna, y Robertson habló el castellano.

Durante este largo interregno ninguna pluma apareció para limar sus ensayos, ni fueron muchas tampoco las que, como la del canónigo Escoiquiz, la empuñaran siquiera para desperfeccionarlos: nuestra historia continuó estacionaria y muda, y los lectores vagaban, segun su génio ó inclinaciones, de los cuentos dorados de Solís á las severas sentencias de Robertson, tomando unos y otros, como tercero en sus discordias, la entrabada pluma de Clavigero, que no dejó de sembrar muchas verdades en el curso de su tímida carrera. El último año de esa venturosa década, en 17 de Julio de 1779, el gobierno español pensó en la restauracion de nuestra historia, quizá para justificar la proscripcion de las de Robertson y Clavigero, confiando tan delicado encargo á la bien cortada pluma de *D. Juan B. Muñoz*; pero la muerte la destrozó en sus dedos, cuando apenas comenzaba, y luego el soplo de la revolucion dispersó sus materiales hasta paises estrangeros.

Mas dichoso, aunque no para la gloria de México, el ramo de sus antigüedades, apenas desflorado por *Boturini*, cuyo aniversario secular debiera celebrarse en este año (a), obtuvo al fin del siglo particular

[a] Su ensayo histórico se imprimió en 1746.

proteccion en las sabias tareas del jesuita Fábrega (b), que aprovechó *Zoega* para embellecer su famoso tratado *de Origine et usu Obeliscorum*. Hacia el mismo tiempo (en 1790), nuestro sabio *Don Antonio de Leon y Gama* emprendia la primera y única investigacion rigurosamente arqueológica que puede reclamar México como de su propiedad, en la *Descripcion histórica y cronológica de las dos piedras descubiertas en la plaza principal de esta ciudad*, hoy conservadas la una al pié de la torre de la Catedral y las otras en el Museo. A principios de este siglo dispuso el gobierno español la célebre expedicion del capitán *Don Guillermo Dupaix*, para el reconocimiento de los monumentos esparcidos desde esta ciudad hasta Palenque, y cuyos preciosos dibujos y relaciones, despues de treinta años de olvido bajo el polvo de nuestros archivos, fueron llevados á Francia para darse á luz por los desvelos de los señores *Baradere y Saint-Priest*, que han enriquecido la literatura con la magnífica coleccion de las *Antigüedades Mexicanas*. En ese mismo tiempo (1803), el ilustre Barón de *Humboldt* viajaba por México, recogiendo los materiales de sus preciosos datos históricos, geográficos y estadísticos, debiendo á su pluma, entre otros muchos beneficios, las *Vistas de las Cordilleras y monumentos de los pueblos indígenas de la América*, que derramando torrentes de ciencia y de luz sobre nuestras antigüedades y las de los otros pueblos, tuvo la virtud de despertar la curiosidad y el interés del mundo literario, preparando así la ejecucion de una empresa colosal, que en juicio del mismo noble Barón, solo podia consumarse bajo la proteccion de un gobierno rico é ilustrado. Un noble inglés, la acometió y llevó al cabo sin agena ayuda, no solamente abriendo sus arcas con generosidad inaudita, para enriquecer las letras con la produccion tipográfica mas espléndida y laboriosa que han producido las prensas desde *Guttemberg*, sino consagrando tambien sus talentos y vigiliias á la esplicacion de los monumentos contenidos en su inestimable Coleccion de las *Antigüedades de México, compuesta de fac-similes de las pinturas y geroglíficos mexicanos conservados en las bibliotecas nacionales de Paris, Berlin, Dresde, Viena, Roma, Bolonia, Oxford* y de algunas particulares, sin olvidar aun los trabajos del capitán Dupaix. Esta empresa colosal que adjudica al Lord *KINGSBOROUGH* el título de restaurador de nuestras antigüedades, ha llenado el vacío que estrañaban sus investigadores,

(b) El Barón de *Humboldt* dice que era originario de México, y que escribió una interpretacion de las pinturas mexicanas conservadas en el *Códice Borgiano*, cuyo manuscrito existe inédito en *Vetri*. Es bien sensible que nuestras costosas legaciones en Europa no hayan servido al país ni aun para sacar copias de sus monumentos históricos.

quienes con ese auxilio y con el que en los últimos años nos han dado *Estephens* en sus *Viages á Guatemala, Chiapas y Yutacan* y las magníficas *Vistas de sus monumentos* que ha publicado el maestro pincel de *Catherwood*, nada otra cosa se espera ni se desea mas que el aparecimiento del genio que debe ceñir la gloria de desembrollar ese caos revelándonos sus misterios.

Mientras que la arqueología mexicana marchaba así con pasos de gigante, hallando simpatías hasta en los últimos y helados confines de la Europa, dando ser á sociedades literarias presididas por soberanos, que enumeran entre sus socios reyes y príncipes que alternan con los primeros sabios del mundo [a]: en fin, mientras que el interes de su estudio llegaba al punto de pensarse en enviar una espedicion científica que estudiara nuestros monumentos en su propio suelo, la parte civil de nuestra historia moria de languidez, debatiéndose dentro de la estrecha prision en que de siglo y medio atras la tenia encerrada la pluma de Don Antonio de Solis. Un español refugiado en Lóndres y nuestro infatigable y benemérito investigador Don Carlos María de Bustamante, acometieron simultáneamente la obra de su regeneracion, aquel devolviendo á su patria al proscrito Clavigero, y el segundo apresurándose á salvar de la destruccion del polvo ó del olvido, los ricos tesoros escondidos en los escritos inéditos de *Chimalpain, Gama, Ixtlilxochitl* y PP. *Sahagun, Cavo, Vega, Alegre* y otros, que aunque no puedan ser calificados de acabadas y perfectas historias, son sin duda monumentos inapreciables que nadie podrá dejar de consultar para escribirla. En este medio tiempo los trabajos de Veytia vieron la luz por la diligencia de Don Francisco Ortega; y así, aunque México pudo decir que ya tenia acopiados todos los materiales mas indispensables para restaurar su historia, todavía le faltaba un inmenso trecho, el mas difícil y escabroso, que recorrer para consumir la obra, y nada hacia tampoco concebir la esperanza de que México tuviera la dicha de conmemorar en su suelo el glorioso aniversario secular del siglo de oro de su historia. Esa dicha, aunque reservada á la América, lo estaba á otro Guillermo, tambien descendiente de la raza que primero hizo justicia á la nuestra, cual si por este medio quisiera hacerle una débil com-

(a) La *Sociedad Real de Anticuarios del Norte*, establecida en *Copenhague*, cuenta entre sus socios, segun una nómina que tengo á la vista, á los emperadores de Rusia y del Brasil, los reyes de Dinamarca, Prusia, Cerdeña y Paisas Bajos; muchos príncipes soberanos y los presidentes de algunas de las otras repúblicas americanas. En el congreso científico de 1839 se presentaron varias obras sobre las antigüedades americanas, escritas por ciudadanos de los Estados-Unidos. Parece que al año de instalada (en 1841) contaba con un fondo permanente de diez y nueve mil pesos.

pensacion de los crueles agravios y de los imponderables males, que para eterna desgracia de ambas razas, desbordaban sobre la nuestra sus injustos y despiadados compatriotas.

El señor W. *PRESCOTT* ha publicado en 1843, despues de un interregno histórico de sesenta y tres años, la tan suspirada historia de la conquista de México, que elevándolo á la derecha del solio ocupado por *CLAVIGERO*, nos presenta en ámbos al *Romulus* y al *Tatius* de nuestra literatura histórica; los dos partiendo su imperio, así como en nuestros dias los hemos visto disputarse el patrocinio de los suscritores de sus obras. Ellos imperarán en nuestro suelo, sin que por muchos años deban temer al César que ha de elevar su asiento entre los suyos.

Aunque el plan y el pensamiento de ámbos autores sea uno mismo, el tema ó asunto principal del señor *Prescott* es la conquista de México, cuyo cuadro encabeza con el mas brillante, completo y acabado sinópsis que el mejor ingenio pudiera formar de la historia antigua, para dar á conocer el estado físico, intelectual y moral que guardaba la raza americana al tiempo de su descubrimiento. En él se encuentra admirablemente resumida la primera mitad de los vastos y difíciles trabajos de *Clavigero*, que mientras no sean mejorados, lo conservarán en la quieta y pacífica posesion del trono de nuestra historia antigua. En el resto de la obra, modelo perfecto de orden, de claridad, de filosofia, y monumento auténtico de la infatigable diligencia y laboriosidad del autor, se contiene la relacion de los sucesos de la conquista, con que á su vez ha conquistado el señor *Prescott* el trono de nuestra historia moderna, que bien podíamos llamar de nuestra media edad. La alta y noble mision que el autor se propuso desempeñar al escribirla, fué hacer á los vencedores y á los vencidos la imparcial y severa justicia que no habian obtenido ni podian esperar de la interesada pluma de Solis, ni de la perseguida y oprimida de Clavigero. El historiador americano la ha desempeñado, en lo general, no solo con acierto, sino con una tal belleza y lujo de ideas y de lenguaje, y con una diligencia tan rara en la investigacion y acopio de noticias inéditas é interesantes, que difícilmente podrá ser mejorada su obra en esta parte. Lo mismo digo del útil é ímprobo trabajo que se ha tomado en la citacion de las fuentes donde ha bebido sus noticias; con lo cual no solamente se ha puesto á cubierto de toda imputacion maliciosa, sino que descubriendo enteramente el pecho á los tiros de la crítica, se manifiesta como uno de aquellos campeones de los tiempos heróicos, que parte con su adversario sus armas de ataque y de defensa; ó bien cual el artífice que, confiando

en su solo génio, abandona á otro sus instrumentos, sus materiales y sus secretos para que iguale ó mejore, si puede, sus obras.

El que ha hecho plena justicia á un escritor y recomienda el mérito de sus escritos, tiene derecho para manifestar sus desacuerdos, especialmente cuando así lo demanda el interes en general de la literatura y el particular de su obra misma. La del Sr. *Prescott*, que, como he dicho, es lo mejor que poseemos en el ramo de historia moderna, no puede considerarse del todo esenta de censuras, ni en esta su parte principal, ni en el brillante cuadro que ha trazado de la historia antigua. Tres son las flaquezas que han deslizado la pluma del autor y que, atendidas su naturaleza y origen, serán harto difíciles de calificar y de censurar: el uso, no siempre moderado, que ha hecho de las reglas de la crítica: el desapego instintivo de raza, que luchando contra sus nobles y concienzudos esfuerzos, suele alcanzar á veces sus victorias; en fin, la escaltacion de su entusiasmo por Hernan Cortés, que sin embargo no hay valor para reprimir. Tales son, en mi juicio, los afectos que, influyendo de una manera inapercibida aunque constante, en el ánimo y mente del autor, dan á su historia un cierto tinte, que aunque no me atreveré á calificar de hostil, sí diré que no es para dejarnos lisonjeados; bien que él haya repartído por toda su obra con tal uniformidad y aun lisura, que ciertamente en esa su misma uniformidad, auxiliada por la rara diligencia que ha puesto para actuarnos en las fuentes de sus noticias, lleva consigo el correctivo. Una vez discernido por el lector este afeite ya puede recorrer su historia sin desconfianza, seguro de que lee una fiel y verídica relacion de los sucesos de la conquista, pues el autor ha sido tan sincero, que conservando á los objetos sus propias y naturales formas, solamente ha usado del derecho, que todo historiador tiene, para vestirlos ó desnudarlos segun su mérito, para ver las cosas con sus propios ojos, y para juzgarlas por sus convicciones. El historiador no es solamente juez inescorable, pues el génio de la historia tambien le permite ser patrono elocuente y florido pintor de las escenas que retrate, bien que poniéndole en todo caso por cotos la incolumidad de la verdad.

Yo sé que esto es muy fácil de decir, pero que ofrece infinitas y muy graves dificultades para ejecutarse, porque el interes, el descuido, ó la pasion que ordinariamente presiden en la redaccion de los documentos que forman los materiales de la historia, raras veces presentan desnuda la verdad, siendo muy comun que el redactor los escriba con el designio de desfigurarla; mas aquí es precisamente donde debe lucir el talento, ejercitarse la ciencia y probarse la rectitud del historiador, pues

que acumulando en su persona las funciones, hasta cierto punto incompatibles, de relator, de patrono y de juez, se le ecsige que narre con fidelidad, que defienda con conciencia, que falle sin prevencion, sometiéndose á las leyes de la historia, que le mandan no decir nada falso, no callar lo que es verdadero, y evitar aun la sospecha de odio ó de favor¹. ¿Y cómo desempeñar cumplidamente este encargo, cuando las pruebas destinadas á formar el criterio, divagan y se contradicen?... Como lo desempeña un juez, á quien jamas la verdad se presenta en su sencillo traje; apelando á la lógica judicial, ó lo que es lo mismo, siguiendo los severos principios de la sana crítica; que así como es un terrible escollo para los surcidores de patrañas, tambien es un crisol de donde el historiador sale radiante. Cuando el juez no puede discernir la verdad, la ley y la razon le mandan seguir la verosimilitud; que, dicho sea de paso, es ordinariamente la verdad de la historia.

El Sr. *Prescott*, mas que ningun otro de los historiadores de América, ha hecho mayor y mejor uso de las reglas de la crítica; pero tambien ha incurrido en terribles flaquezas, las unas por exceso y las otras por defecto, emanadas ámbas principalmente del último de los influjos que he notado; de su inmoderado entusiasmo por Cortés, no poco reforzado por el desapego de raza. Es interesante para el estudio de la filosofía racional, y aun para entretener la imaginacion, el ver cómo el autor se encastilla en las reglas de la crítica para establecer algun hecho ó para batir otro que repugna, lanzando torrentes de elocuencia y de saber sobre los que intentan disputarle su adquisicion ó propiedad. Muestras mas ó ménos brillantes de su pericia tenemos en las defensas de los cincuenta tlaxcaltecas mutilados, en los asesinatos de *Xicotencal*, *Cuauhpopoca*, *Cacamatzin*, &c., &c., y sobre todo, en la del espantoso degüello de los cholultecas, por la cual tendrá derecho á que se le adjudique la palma conquistada por el gefe de la retirada de los diez mil. Así tambien otras veces descende tanto, tanto, que uno se siente verdaderamente mortificado al verlo convertido, sin justicia ni razon, en campeon denodado de Cortés. No es raro tampoco que el autor dé un hecho por establecido, bajo la sola palabra del conquistador, arrostrando con testimonios que nadie tendria ánimo para despreciar, ó alegando razones tan candorosas, como la de que Cortés, mejor que cualquiera otro, debia estar bien impuesto en los hechos que referia: buena razon en ciertos casos, pero inadmisibile en todos aque-

¹ *Num quis nescit, primam esse historiae legem, ne quid falsi dicere, audeat? deinde ne quid veri non audeat? ne qua suspicio gratia sit in scribendo? ne qua simultatis?*—CICERO, de Oratore, II, 15.